

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****20785** *HOSPITEN HOLDING, S.L.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta General de socios de la entidad mercantil "Hospiten Holding, S.L.", celebrada el día 1 de junio de 2009, a las 10:00 horas, en la Rambla de Santa Cruz número 115, acordó, entre otros asuntos, la transformación de la entidad en sociedad anónima y la consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

A estos efectos, se hace constar que los socios que no hayan estado presentes en la Junta o que no hayan votado a favor del acuerdo de transformación, podrán ejercitar su derecho de separación en el plazo de un mes a contar desde la presente publicación.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de junio de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración. Don Pedro Luís Cobiella Suárez.

ID: A090047765-1